



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Buenas tardes compañeras y compañeros regidores, saludo también a las personas que nos acompañan el día de hoy.

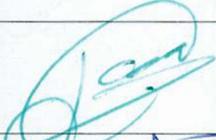
Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la presente sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Y en esta ocasión también nos acompañan como coadyuvantes las y los regidores de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. Les agradezco su presencia.

Ahora, solicito a la secretaria técnica proceda a tomar lista de asistencia de las y los regidores integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA: -ALONDRA YAZMIN SANDOVAL BAÑUELOS

Buen día a todas y todos. Como lo indica Presidenta:

1. Síndico Vocal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	Presente	
2. Regidor Vocal Víctor Hugo Hernández López	Presente	
3. Regidor Vocal Julio César Covarrubias Mendoza	Presente	
4. Regidora Vocal Luz María Alatorre Maldonado	Presente	
5. Regidora Presidenta Teresa Naranjo Arias	Presente	



De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

1. Regidora Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez	Presente
2. Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	Presente
3. Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	Presente
4. Regidor Juan Alberto Salinas Macías	Presente
5. Regidora Diana Araceli González Martínez	Presente
6. Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Presente
7. Regidora Mariana Fernández Ramírez	Justificante

Le informo Presidenta, se encuentran presentes 5 regidores de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria. Siendo así, se declara quórum legal para sesionar y damos inicio a esta sesión, siendo las 12 con 47 minutos del día 12 de diciembre del 2024.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En desahogo del siguiente punto, cederé el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que dé lectura al orden del día propuesto.

SECRETARIA TÉCNICA: - ALONDRA SANDOVAL

Como lo indica Presidenta:



ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen que resuelve el Turno 215/24, Iniciativa presentada por el entonces Regidor Rafael Barrios Dávila, que tiene como objeto la implementación de mecanismos de control de animales callejeros.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria. En votación económica les pregunto, si es de acuerdo de aprobar el contenido del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Para el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión, celebrada el 13 de noviembre del presente año, misma que se les circuló con debida anticipación, vía correo electrónico.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén a favor, les solicito levantar la mano.

Aprobado

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la segunda sesión ordinaria de esta Comisión. En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Los que estén a favor les solicito levantar la mano.

Aprobado

Doy cuenta de la asistencia de la Presidenta de la Comisión de Hacienda, la regidora Ana Isabel Robles Jiménez. Bienvenida.



REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ:

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día propuesto, referente a la revisión y en su caso aprobación del Dictamen que resuelve el Turno 215/24, Iniciativa presentada por el entonces Regidor Rafael Barrios Dávila, que tiene como objeto la implementación de mecanismos de control de animales callejeros.

Les pregunto a las y los integrantes si están de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura. En votación económica, favor de levantar la mano.

Aprobado

Ahora bien, les quiero comentar que el relativo dictamen aprueba desechar la Iniciativa marcada con el número 215/24, dado que esta presidencia solicitó opinión técnica a la Dirección de Protección Animal y a la Tesorería Municipal sobre la viabilidad para la adquisición e implementación de dispositivos de rastreo en la población canina con situación de abandono, cuyo objeto es el de la iniciativa.

Sin embargo la respuesta no fue favorable. A pesar de que la problemática de los perros en situación de calle representa un reto significativo en el municipio, no solo desde una perspectiva de bienestar animal, sino también en términos de salud pública y seguridad. No es viable destinar recursos al modelo propuesto de rastreo mediante implantes de chips.

Es por ello que aquí, como municipio, resulta muy importante priorizar las estrategias existentes, como las que lleva a cabo la Dirección de Protección Animal, que son: la esterilización y vacunación, asimismo, la promoción de campañas de sensibilización y la adopción responsable.

En virtud de lo expuesto, pregunto a mis compañeras y compañeros integrantes si alguien desea hacer uso de la voz.

Adelante regidora Karla.



REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:

Gracias regidora. Únicamente para solicitar se haga una modificación al cuerpo del dictamen para quitar donde dice Acuerdo con Carácter de Dictamen, dejar únicamente Acuerdo, que es lo que estamos aprobando en este dictamen. No sé si ya se había solicitado por parte de los asesores pero para que quede aquí en la mesa, la modificación. E igual, en el punto único, para que el término sea se rechaza la iniciativa y no se aprueba desechar. Es una solicitud que hago de forma y que solicito se tome en cuenta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias. Ya se tomaron en cuenta las modificaciones y quedará ya con las correcciones. Se los circularemos a las oficinas.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:

Gracias. Gracias Regidora.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Someto a consideración el contenido del Dictamen que resuelve el Turno 215/24, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse. Digo claro, con las modificaciones que estamos comentando. Si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, les pregunto a las y los integrantes si desean hacer uso de la voz.

De no ser así, doy cuenta de que no hay más asuntos que tratar.

Doy cuenta que nos acaba de llegar un justificante por la inasistencia de la regidora Mariana, que queda como asentado en el acta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En el **SEXTO** y último punto del orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.



REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS:

Para antes presidenta, si tienen a bien las y los integrantes de una vez aprobar el referido justificante, para que quede asentado en el acta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Pongo a su consideración entonces, la votación para aprobar el justificante de la regidora Mariana.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: - REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En el **SEXTO** y último punto del orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable siendo las 12 horas con 54 minutos del día jueves 12 de diciembre.

Agradezco su presencia.



COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTALE

Guadalajara, Jalisco a 22 de enero de 2025.

REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

PRESIDENTA

**SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES**

VOCAL

**REGIDOR JULIO CÉSAR
COVARRUBIAS MENDOZA**

VOCAL

**REGIDOR VÍCTOR HUGO
HERNÁNDEZ LÓPEZ**

VOCAL

**REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE
MALDONADO**

VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, celebrada el 12 de diciembre de 2024.